

VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1813.

*Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía*

## CORTES.

**D**ía 27. = Parte de sanidad de Cadiz el 26; cadáveres 19: de la Isla el 27; cadáv. 9. = Las Cortes quedaron enteradas y satisfechas del puntual cumplimiento que dieron las autoridades, á quienes competia, á la orden del 17 sobre enviar los partes de sanidad.

Varios oficiales del cuerpo de marina dirigen una solicitud, pidiendo que se remuevan los perjuicios que dicen seguirseles de la orden de la junta Central de 19 de octubre de 1809. = A la comision de Marina con urgencia.

Se repitió la lectura de las Prop. (del 25) del Sr. Rentería, de las cuales solo fue admitida á discusion la que trata de abrir las sesiones á las 10 de la mañana; y pasó á la comision que entiende en las reformas del reglamento interior. = A la de instruccion pública, la del Sr. Garrate (Conc. del 27). = 2.ª lectura de la indicacion del Sr. Martinez (D. José) sobre señalar pension á la viuda del difunto D. Joaquin Martinez. Admitida á discusion, pasó á la comision de Hacienda. = A la misma, la del Sr. Cepero relativa á contribuciones (Conc. ant.) = No fueron admitidas las del Sr. Garcia Zamora sobre establecimiento de escuelas gratuitas de primeras letras, ni otra de los Sres. Falcó y Capaz para que hubiese sesiones extraordinarias y tratar en ellas sobre la traslacion á Madrid.

Se leyeron dos exposiciones, presentadas por el Sr. Traver, de la universidad de Valencia, reducidas: 1.ª á felicitar á las Cortes por la abolicion de la Inquisicion; y la 2.ª á que dé parte de la renta de las canongías, que disfrutaba la Inquisicion de Valencia; y que de ella se des-

2  
tine para dotar á los catedráticos la que parezca conveniente.—En quanto á lo 1.º, que se ha oido con agrado é insértese en el Diario de Cortes: en quanto al resto, á la comision de Hacienda.

Se presenta el informe, pedido por el gobierno á la junta suprema de sanidad sobre la adiccion del Sr. Oller (Conc. del 24). A la primera parte sobre si atendido el estado de salud de Cadiz y pueblos comarcanos, lo adelantado de la estacion, el influxo reinante de la atmósfera, y demas, hay en la actualidad obstáculo (conforme á las leyes y reglamentos de sanidad) de que las Cortes y el gobierno se trasladen, con sus dependencias, á Madrid; dice la junta: „que es tan notorio y público que se padece la enfermedad contagiosa en Cadiz y pueblos comarcanos que á pesar de lo adelantado de la estacion, influxo de la atmósfera y demas, no podrian trasladarse las Cortes y el gobierno á Madrid, sin que expusiesen á los pueblos del tránsito á padecer este mal.“ En orden á la 2.ª parte sobre si habiendo obstáculo para la traslacion, como podria removerse, dice: „que haciendo una quarentena de observacion las personas y procurando ventilar los equipages; pero que no habiendo lazaretos habilitados para la comitiva que debe acompañar á las Cortes y al gobierno, seria exponerse á adquirir nuevos males que pueden evitarse.“ En quanto á la 3.ª parte acerca de que no siendo factible uno ni otro comuniqué la junta al gobierno dos veces á la semana, para que este lo haga á las Cortes, el informe sobre el estado de la salud pública, dice: „que asi lo hará.“

Sr. Oller: pues que el Congreso se halla ya instruido sobre este punto y que la junta suprema ofrece dar aviso del estado de salud dos veces á la semana, no hay mas que decir sino que las Cortes quedan enteradas.—Sr. Tacon: conviene que la Nacion sepa que no nuestro capricho sino una dificultad insuperable nos tiene aquí. Pido que por medio de la *Gac. del Gobierno* ó por otro medio se haga saber al público.—Sr. Feliu: se hará mencion extensa en la acta: esto bastará.—Asi se acordó.—Sr. Quintero: en virtud de que nada se dice en el informe de la

Junta suprema de sanidad sobre el estado de salud en la Isla de Leon (1), y que la junta municipal de ella aseguró que era perfecto, sin haberse notado mas novedad que la que se advertia en los precedentes de Cadiz, pidió por adición que se diga á la Junta suprema de sanidad si el contagio que alli se padece es de tal naturaleza que deban hacer quarentena las personas que salgan de aquel punto para la Isla y demas pueblos. Despues de alguna oposicion por los Sres. Norzagaray y Antillon, fue aprobada esta adición (!!)

Eleccion de suplentes para el tribunal de Cortes: electos, los Sres. Romero por 58 votos; Tacon por 44 y Garate por 30.

Se da cuenta del dictamen de la comision de biblioteca, fecha 11 de setiembre, sobre la planta, en las provincias, de tan útiles establecimientos, y mejora de la nacional de Cortes. = Se mandó imprimir en el acta el reglamento que al efecto acompaña.

Fué aprobado el dictamen de la comision de Hacienda sobre pago de dietas á los diputados de Cataluña (Conc. del 27.) = Tambien se aprobó el dictamen de la comision ultramarina sobre las proposiciones del Sr. Robles dirigidas al fomento de la ilustracion é industria de la provincia de Chiapa en Ultramar.

La comision de guerra, evacuando su informe sobre las proposiciones de los Sres. Canga y Antillon, relativas al establecimiento de milicias nacionales, es de opinion: que se diga á la Regencia envíe los trabajos que sobre el particular se hallen concluidos en las secretarias de guerra y gubernacion de la Peninsula. = Aprobado.

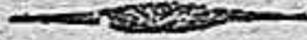
Se señaló el 2 de noviembre para discutir el expediente

(\*) Extraña proposición! ¿Pues no dice la Junta "que es tan notorio y público que se padece la enfermedad contagiosa en Cadiz y pueblos comarcanos?" No es la Isla pueblo comarcano? Y si forma la excepcion, debió la Junta advertirlo. Repetimos: dixo la sarten á la caldera: tirte allà cul negra.

diente sobre la rehabilitacion de los subalternos de la Audiencia de Sevilla, á lo que los juzga acreedores.

Leyose el dictàmen de la comision de guerra y Marina en orden al restablecimiento del Monte-pio militar.

A propuesta del Sr. Antillon se amplió el permiso que las Cortes generales y extraordinarias concedieron á los Sres. diputados de Aragon, para pasar al Gobierno á tratar asuntos concernientes á su provincia.



### *La Ponchada.*

Nota. = Con este título se representó en Madrid un fin de fiesta en el dia del cumpleaños del amado Fernando VII.

Por una friolera suele un hombre perder toda su opinion. Dígolo porque en la noche del 14 echó Madrid á rodar en un minuto quanto el Sr. Villodas habia hecho porque tan heroico pueblo conservase en la Nacion el justo aprecio que se le debe por su ilustracion y deseo del bien.

Fué así que este Señor hizo á las Córtes extraordinarias su embajada por medio de un papel (segun se dixo entónces, en que les aseguraba que la abolicion de la *Santa Inquicion* era del desagrado de Madrid. (Mire vm. que embaxada!) y.....ya se ve.....como este Señor solo llevaba la voz, todo el mundo creyó que Madrid queria la *Santa* á pesar de que felicitaron y diéron gracias al Congreso los cuerpos literatos de Madrid.

Pero la noche del 14 lo destruyó todo; ¡ Maldita ponchada! nunca hubiera parídote la madre que te parió. Este avechucho se reduxo; á que un pobrete español de siete suelas quiere celebrar las glorias de la Nacion. Esto es en Madrid, y ya está dicho que no tiene un cuarto para ello: pero ha de ser; y no habiendo otro recurso, llama à un prendero para vender sus muebles. (Estos son tales, que el ma'dito prendero, ya porque lo mereciesen en la realidad por su vegez, ya por lucrar mas despreciandolos, los va destinando al foco. El vendedor viendo tanto fuego, le gradua de comisario de la *Santa*: aqui fué Troya; ¡ que palmoteos! ¡ que victores! ¡ que

5  
undirse á un tiempo palcos , tertulia , gradas , cazuela , lunetas y patio !

Hace al fin dinero mi Ponchista , y da su ponchada á sus amigos.

Entran los brindis. Brindase por todo , y todo el teatro calla y enmudece. Brindase por la muerte de la Santa , y todo el teatro alborota , palmotea , vitorea , y..... en fin solo al brindar por Fernando hizo las mismas , mismas demostraciones.

¡ Que lastima que el Sr. Villodas ( ó los que esparcieron aquella voz , si fué falsa ) no hubieran estado en un rinconcito observando para despues decir cual es el verdadero espíritu de Madrid y no confundir el suyo con el publico ! ( *El amigo del pueblo* )

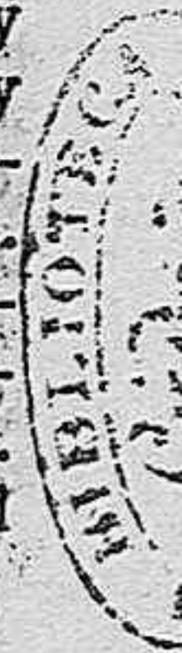
---

*Londres 1.º de octubre.* = La gaceta extr. de Berlin del 5 de setiembre felicita á las tropas rusas y prusianas por sus triunfos desde la batalla de Katzbach , cogiendo al enemigo 103 cañones , 250 cañones , 180 prisioneros , un general de division , 2 de brigada , gran núm. de coroneles , oficiales &c.

Ya no se teme en Francia manifestar el descontento , segun refiere una persona que acaba de llegar de aquel pais. Añade que todos los soldados que han vuelto de Rusia estan mas ó menos mutilados.

Dicese que el 17 último salieron de Gottemburgo doce mil (!) españoles de los que han desertado de las banderas de Bonaparte ó prisioneros.

Han llegado al deposito de Hilsea y van á embarcarse para España unos destacamentos de los reg. 34 , 74 y 84 : y antes habian llegado otros de la artilleria real , y se embarcarán muy breve. Han recibdo orden para hacerlo igualmente algunos destacamentos de los reg. 38 y 39. El 27 se pusieron en marcha para Portsmouth 60 guardias de á caballo y 70 caballos. Todos se embarcarán para completar el cuerpo que sirve á las órdenes del Lord. Todas las fuerzas disponibles del distrito de Chelmsford han tenido orden de embarcarse para España.



Se observa una visible mudanza en la conducta de los prisioneros franceses, desde que saben los últimos rebeses de Bonaparte.

A propuesta del Lord se reunirán en una division todas las compañías de inf. lig. de los reg. que sirven en España: esta division se llamará *Cazadores de los Pirineos*: su destino será hacer la guerra de montaña.

Avisan de *Saarmunde* que el 27 último cogió el general Hirschfeld 7 cañones y 2<sup>o</sup> prisioneros del cuerpo de Girard cerca de Belzig. Todo el bagage de este cuerpo cayó en poder de Hirschfeld, quien no tenia mas que milicias. Antes de esta accion, habia tenido otra Czernicheff, derrotando completamente la caballeria enemiga y quitandole un cañon y 500 ginetes.

*Vich 6 de oct.* Ayer se desvanecieron los temores de invasion que ocasionó el vivo fuego del 4 cerca de Olot: el coronel Llauder fué atacado por 3<sup>o</sup> infantes, 200 caballos y 2 piezas: la accion (de 7 horas) fué reñida: el enemigo fué siempre batido y rechazado con pérdida muy considerable. La nuestra se regula en 100 hombres.

*Irun 16 de oct.* = Se trata de rehabilitar el puente para cuyo efecto van cortando arboles y trabajando con actividad: con la misma trabajan los españoles en el que estan haciendo por la parte de Viriatu.

*Id. 17.* = Los husares de Cantabria se han retirado á Asteasu despues de haber acabado con los campos de Francia.

Hoy ha habido parlamento, y en su virtud han pasado varias familias españolas, y estas dicen que Soult tiene su cuartel general en S. Juan de Luz desde donde recorre la linea, y Clausel la de Sara; que tratan de levantar el paisanage de Baigorre y sus comarcas, y que han recibido un refuerzo de 10<sup>o</sup> conscritos. = El 13 atacaron los franceses al exercito de reserva por la parte de Vera. = Acaba de llegar un oficial ingles que desembarcó en Pasages, procedente de Londres con pliegos para el Lord, y dice trae buenas noticias. = Los exercitos aliados

7  
de Cataluña se dirigen acia Villafranca de Panades : el  
1.º acia Vich : Suchet con el suyo sigue en el Llobregat.

*Estella* 17. = Pamplona vive aun.

*Valencia* 19. = Suchet ha mandado demoler todos los fuertes avanzados de Barcelona.

*Madrid* 22 de octubre. = La noche del 12 fue atacada bruscamente y tomada por los enemigos una obra destacada de la posicion que ocupa el exercito desde las acciones del 7 y 8 : un pequeño reten de Guardias Españolas y algunos zapadores empleados en los trabajos quedaron en su poder. Engreido sin duda el general Villat con esta insignificante ventaja, se decidió à atacar antes de la madrugada del 13 al total de la posicion; pero aunque empleó para ello una fuerza mui superior à la del exercito, con el auxilio de artilleria y alguna caballeria, no consiguió mas que acabarse de convencer que á los valientes que le echaron à bayonetazos el 7 y 8 de sus ventajosas posiciones, no se las hacen dexar con tanta facilidad.

El exercito ha sufrido pérdida de consideracion, consiguiendo á un ataque obstinado y á un fuego de 11 horas; pero aunque sensible, se hace llevadera, habiendo conservado el crédito del exercito y la posicion que se le confió.

El Sr. general en gefe el mariscal de campo D. Pedro Agustin Giron está satisfecho de la sobresaliente y brillante conducta de los Sres. oficiales, como del valor de las tropas en este dia; y esta recompensa al mérito tiene gustoso al exercito, que sabrá en la primera ocasion vengar á sus compañeros muertos con gloria por conservar la reputacion de españoles.

Quartel general al vivac, campo sobre Sara 14 de octubre de 1813. = El brigadier gefe de estado mayor. = Miguel Desmaisieres.

Entre varias cartas que hemos recibido del campamento de Sara, con fecha de 18 del corriente, tenemos á la vista una de un gefe extranjero, que dice lo siguiente: "Los enemigos han tenido bastante pérdida en la accion del 13: la de los españoles será de 600 soldados y 56 oficiales entre muertos y heridos. Aunque los aliados

estuvieron prontos para dar auxilio, los españoles tienen la grande satisfaccion de haber dexado perfectamente puesto el honor de sus armas, obrando ellos solos sin necesidad de que se dispare un tiro ingles. En el dia 13 las armas españolas se han cubierto de gloria: los valientes soldados del quarto ejército tomaron por tres veces à la bayoneta una loma, haciendo el mayor desprecio del fuego del enemigo.

Escriben de Irun que nuestra linea subsistia el dia 18 en las alturas de S. Juan de Luz, y que el enemigo habia retirado su caballeria al interior por no poderse sostener en la linea. = Se espera por momentos una accion general, y que muy en breve se pondrá cerco à Bayona. Han vuelto à esta plaza 20 caballos enemigos temerosos de alguna sorpresa. = Los ingleses se hallan en los puntos que ocupaban los enemigos antes de la accion del 8 y su reserva està en Fuenterrabia.

Se sabe que le han llegado à Soult 100 conscriptos, de los que, segun noticias, sacará poco partido, pues traen consigo aquel miedo inherente à un paisano convertido repentinamente en soldado, mucho mas aun agregandosele à un exercito vencido.

Se dice con alguna seguridad haber llegado à Pasages la noticia de que la Baviera ha declarado la guerra à la Francia.

El gobierno frances, à pretexto de que la patria està en peligro, ha mandado armarse sin distincion à todos los habitantes de las provincias limítrofes de España; pero estos no solo rehusan verificar dicha orden, sino que huyen y abandonan sus casas, temerosos de que los españoles hagan recaer sobre ellos la justa represalia para que les autoriza el derecho de la guerra. (*Gac. de Mad.*)

Cadiz 28. = Háblase de una gran batalla en el Norte el 28 de setiembre: *cuentase* que el rey de Prusia pereció: *añadese* que Bonaparte se vió tan apurado y atacado que tuvo que abrirse paso con sus guardias y pudo salvarse.

TEATRO. = El exâmen de maridos, comedia en 3 actos. = El lolo. = Saynete. = A las 7½.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.